



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474/ 2011
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces	SOLYMAR POMARE GORDON	Periodo Evaluado: Julio de 2013 - Octubre de 2013
		Fecha de Elaboración: 12 de noviembre de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

El Mapa de Riesgo de la Entidad no se encuentra ajustado en algunos procesos a las necesidades actuales, lo que dificultó el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

No se vienen publicando en la página web de la Entidad, el informe de Estados Financieros.

Avances

La ejecución de los planes y programas del Grupo de Talento Humano, continuo su desarrollo durante este periodo, con amplia gestión en oportunidades de capacitación para todos los servidores de la Entidad en diversos programas de interés institucional, al igual que en varias actividades de bienestar y salud ocupacional.

Se publicaron en la página Web de la entidad los resultados de la auditoria modalidad regular realizadas en la vigencia 2013.

Mantenimiento del Sistema de Control Interno- MECI, a través del respaldo del Nivel Directivo, evidenciado en las reuniones bimensuales del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y de Calidad.

Mediante Resolución No. 280 del 30 de agosto de 2013, se formula el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Contraloría General del Departamento, vigencia 2013.

No se evidencian quejas o reclamos contra la entidad o sus funcionarios.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Debilidades en el análisis de datos como resultado de la ponderación de los indicadores que redunde en acciones de mejora.

Se presentan debilidades en la organización y manejo de archivos, acorde con las tablas de retención documental y la normatividad vigente en la materia.



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avances

Adopción del Plan de Comunicaciones de la Contraloría Departamental, mediante la Resolución No. 232 del 15 de julio de 2013, el cual tiene como fin establecer las políticas, acciones y medios que apoyen a la entidad en el logro de los propósitos misionales y los objetivos institucionales, asegurar la circulación suficiente, oportuna y transparente de la información hacia las diferentes partes interesadas y promover la participación y rendición de cuenta a la ciudadanía.

Se remiten oportunamente a la Auditoría General de la República y a la Gobernación Departamental (operaciones recíprocas GC 2005 001, 002).

En cumplimiento del Plan General de Auditorías (PGA) para la vigencia 2013 Se han ejecutado todas las auditorías específicas programadas a las 15 entidades sujetas a control, lo cual representa el 100% del cubrimiento y se dio inicio a las auditorías especiales de acuerdo a la programación.

Se cuenta con diversos medios para recibir sugerencias, recomendaciones, peticiones, necesidades, quejas, reclamos y denuncias, por parte de la ciudadanía. Igualmente se publica mensualmente reporte actualizado de la información relacionada con el estado de las denuncias en la página Web de la institución.

La dependencia de Auditoría y Participación Ciudadana realiza mensualmente informe del estado de las denuncias y la oficina de control interno realiza semestralmente informe de seguimiento al proceso de PQRS_D en cumplimiento del art. 76 de la Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción.

Realización Audiencia Pública y rendición de cuentas el 14 de agosto de 2013 en el sector de Morris Landing, 05 de septiembre con los funcionarios de la Universidad Nacional y el 07 de octubre con estudiantes de la Universidad Nacional.

Realización de actividades de participación ciudadana en instituciones educativas de las islas en donde se da a conocer entre otros; cuales son las funciones de la Contraloría Departamental, la estructura del estado colombiano, el medio ambiente y sus componentes y se socializa igualmente el proyecto de Contraloría Escolar.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Algunos procesos no atendieron con oportunidad las diferentes solicitudes de información requeridas para el desarrollo del proceso evaluativo, lo que ha afectado el cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas.

Es importante trabajar en planes de mejoramiento individual de acuerdo al desempeño de los servidores de carrera, pues se identifican dificultades para su interiorización y su correspondiente seguimiento, lo anterior como parte de un sistema de mejora continua para la institución.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Avances

Verificación y seguimiento al plan de acciones correctivas producto de las auditorías internas de calidad por parte del proceso de evaluación, análisis y mejora lo que ha permitido el cierre de las solicitudes de acciones correctivas.

Suscripción de planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión realizadas durante el periodo.

Se avanza en el fortalecimiento y fomento de la cultura del Autocontrol, como la mejor manera de evitar el riesgo y de realizar la gestión en forma eficiente, eficaz, transparente y con calidad

Como resultado de las auditorías internas de calidad (2 ciclos) realizadas en el mes de julio a todos los procesos institucionales se suscribieron planes de acciones correctivas, a los cuales se les hace seguimiento trimestral para evidenciar el cumplimiento de las mismas y determinar su efectividad, por parte de la oficina de Control Interno.

Seguimiento a los planes de mejoramiento por procesos actuales, como resultado del proceso de auditoría interna de gestión.

Se viene participando en los diferentes comités de la entidad, con el fin de generar aportes que permitan el desarrollo adecuado de la política de la entidad.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento Archipiélago presenta un buen desarrollo en su implementación; por ello es importante realizar la sostenibilidad a través de actividades de actualización y mantenimiento a cada uno de los elementos y componentes que lo conforman. Para ello se requiere de los esfuerzos de la alta dirección por organizar la entidad, orientándole al logro de los resultados, fortaleciendo la planeación institucional, así como el seguimiento, monitoreo y control permanente a los procesos y a los planes de mejoramiento resultantes de las evaluaciones internas y externas con el fin de corregir efectivamente las dificultades encontradas en el sistema que redunden en la mejora continua de la institución.

Recomendaciones

Programar y realizar actividades tendientes al fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad.

Realizar por parte de los líderes de procesos seguimiento periódico al Plan de Acciones Correctivas para asegurar los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad y cumplir con los plazos establecidos para implementar cada una de las tareas programadas.

Evaluar las actividades de capacitación y bienestar social realizadas por la entidad.

Fortalecer el conocimiento del personal con formación en temas de indicadores, archivo documental y riesgos, con el fin de generar un mayor entendimiento y compromiso, orientado a



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

su adecuada formulación, seguimiento, evaluación y control permanente por parte de los líderes y responsables de procesos.

Hacer seguimiento al Plan Estratégico Institucional, con el fin de evaluar el cumplimiento y tomar las acciones requeridas para garantizar la consecución de los objetivos propuestos.

Fortalecer la administración del riesgo, revisar y actualizar el mapa de riesgo adoptado por la entidad y diseñar mecanismos de registros de eventos que permitan establecer el riesgo. Esta información es necesaria para retroalimentar el Sistema de Administración de Riesgos, lo que permitirá establecer mejoras y revisar controles, que fortalezcan la información para la evaluación del riesgo.

Continuar fortaleciendo la cultura del autocontrol en la Entidad, a través de mensajes alusivos al Sistema de Control Interno en los medios de comunicación internos, con el propósito de concientizar a los funcionarios en la aplicación de este concepto, en procura de la mejora continua para la consecución de las metas y objetivos institucionales.

La entidad debe continuar trabajando en madurar el componente de Autoevaluación, mediante el afianzamiento de los elementos de Autoevaluación de Gestión y Autoevaluación del Control, con mecanismos continuados de verificación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora del Sistema de Gestión de Calidad, y encuestas o metodologías detalladas de autoevaluación del control por parte de los dueños responsables de los procesos.

Elaborar planes de mejoramiento individual frente a hechos o situaciones a mejorar, basados en los parámetros de desempeño de los procesos, procedimientos y los planes de mejoramiento por procesos que afecten el logro de los objetivos.

Actualizar permanentemente los contenidos del sitio web.

Utilizar el software financiero y contable existente para consolidar y hacer operativo la integralidad del sistema de información del área financiera.

Organizar los archivos acorde con las tablas de retención documental y la normatividad vigente en la materia.

Para lograr los propósitos del MECI se requiere continuar con el apoyo de la Alta Dirección y la participación de los líderes de los diferentes procesos.

Mejorar los canales de comunicación utilizados en la entidad y los procesos de planeación a nivel de cada una de las áreas de la institución.

Utilizar el software financiero y contable existente para consolidar y hacer operativo la integralidad del sistema de información del área financiera.


SOLYMAR POMARE GORDON
Jefe Oficina de Control Interno